

INFORME DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FUNCIÓN MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES

MISION INSTITUCIONAL:

El Registro de la Propiedad del Cantón Atacames, es una Institución Pública, que por mandato de la Constitución y las Leyes pertinentes en la materia, tiene como tarea y responsabilidad, la Inscripción de instrumentos públicos, títulos y demás documentos que la Ley exige o permiten que se inscriban, servir de medio de tradición del dominio de los bienes raíces y de los otros derechos reales constituidos en ellos, garantizar la autenticidad y seguridad de los títulos y demás instrumentos públicos, documentos que deben (Inscribirse) Registrarse.

Dar publicidad y seguridad a los contratos y actos que trasladen el dominio de los mismos bienes raíces o que imponen gravámenes o limitan el dominio.

Labor que la realizamos con mucha responsabilidad, diligencia y atentos o que la ciudadanía que son nuestros usuarios, se sientan satisfechos y conformes con el servicio que les prestamos.

OBJETIVO GENERAL

Regular la organización, administración y funcionamientos del Registro Municipal de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Promover la interrelación técnica e interconexión entre el registro municipal de la propiedad y el catastro Institucional.
- ❖ Reconocer y garantizar a los ciudadanos del Cantón el acceso efectivo al servicio de Registro Municipal de la Propiedad.
- ❖ Promover la prestación del servicio público registral municipal de calidad con eficiencia, eficacia y buen trato.
- ❖ Incorporar a la administración municipal el Registro de la Propiedad del Cantón Atacames.
- ❖ Reconocer al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la información, a través de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, como la entidad nacional rectora del Sistema Nacional del Registro Público, con capacidad para emitir políticas públicas nacionales que orienten las acciones del referido Sistema y para definir los sistemas informáticos aplicable para la gestión concurrente a esta competencia; y, al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames, como administrador y gestor del Registro de la Propiedad del Cantón Atacames, con capacidad para ejecutar, proveer, prestar y administrar el servicio público registral municipal conforme los principios establecidos en la Ley y esta Ordenanza,
- ❖ Establecer las tarifas por los servicios municipales que preste el registro.

Actividades Registrales:		Periodo: MAYO/2021
INSCRIPCIONES	Con un total de 202 escrituras fueron registradas en el departamento de inscripciones, de los cual se derivan 06 escrituras de registro mercantil y 196 escrituras de registro de la propiedad en este periodo.	
CERTIFICACIONES	Con un total de 482 certificaciones que fueron registradas en el departamento de certificados, de los cual se derivan 0 certificado de registro mercantil, 347 certificados de registro de la propiedad, 42 certificados de copia de escrituras de propiedad, 0 certificado de copia de escrituras de mercantil, y 93 certificados de no propiedad en este periodo.	
RAZONES	Con un total de 06 razones de inscripciones fueron impresas, de los cual se derivan 0 razón de registro mercantil y 06 razones de registro de la propiedad en este periodo.	
REVISIÓN JURÍDICA	Con un total de 150 documentaciones fueron revisados en el departamento Jurídico en este periodo.	
SINE (SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS)	Con un total de 674 oficios atendidos en este mes.	
UAFE (UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO)	Con un total de 117 escrituras fueron revisados para el informe de la UAFE	
SRI (SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS)	Con un total de 91 escrituras fueron revisados para el informe de la SRI	
ORDENES DE PAGOS EMITIDOS	Con un total de 530 tramites emitido	
ESCRITURAS MARGINADAS	Con un total de 157 escrituras marginadas y entregada al departamento de archivo.	

Abg. Carlos Boada Ortiz

**Registrador de la Propiedad y Mercantil
 Atacames**